

Un día mososo más en 2014 para los funcionarios del Estado.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/02/2014 09:08

Los empleados públicos de la Administración General del Estado (AGE) dispondrán este año de un día más de permiso adicional, según establece una resolución de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.

Esta jornada de permiso podrá disfrutarse independientemente o acumularse tanto a los días de vacaciones que se disfruten de forma separada como a los cuatro días por asuntos

Más información en:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/02/07/un-moscoso-mas-en-2014-para-los-funcionarios-del-estado/>

Salu2 y buen fin de semana a todos!

RE: Un día mososo más en 2014 para los funcionarios del Estado

Escrito por JUANJO-- - 06/07/2014 17:59

Comentario enviado por JUANJO--:

ACABO DE CUMPLIR 52 AÑOS, POR LA CRISIS HE TENIDO QUE CERRAR MI NEGOCIO. TENGO 27 AÑOS COTIZADOS A LA S.S EN REGIMEN GENERAL Y 4 COMO AUTONOMO. HE IDO AL INEM Y ME HAN DICHO QUE NO ME CORRESPONDE NINGUN TIPO DE AYUDA NI NADA. ME PODRIAN ASESORAR SOBRE QUE TENDRIA QUE HACER O SI HASTA LOS 55 NO ME CORRESPONDE NADA? O AUN CUMPLIENDOLOS ME DICEN QUE TAMPOCO. TENGO HIJA DE 17 AÑOS Y MUJER TAMBIEN PARADA.

RE: Un día mososo más en 2014 para los funcionarios del Estado

Escrito por tucapital.es - 09/07/2014 19:28

Tendrías que trabajar en el régimen general durante 1 tiempo.

JUANJO--:

ACABO DE CUMPLIR 52 AÑOS, POR LA CRISIS HE TENIDO QUE CERRAR MI NEGOCIO. TENGO 27 AÑOS COTIZADOS A LA S.S EN REGIMEN GENERAL Y 4 COMO AUTONOMO. HE IDO AL INEM Y ME HAN DICHO QUE NO ME CORRESPONDE NINGUN TIPO DE AYUDA NI NADA. ME PODRIAN ASESORAR SOBRE QUE TENDRIA QUE HACER O SI HASTA LOS 55 NO ME CORRESPONDE NADA? O AUN CUMPLIENDOLOS ME DICEN QUE TAMPOCO. TENGO HIJA DE 17 AÑOS Y MUJER TAMBIEN PARADA.
